

ACTA DE LA REUNIÓN DEL ÓRGANO DE SELECCIÓN CELEBRADA EL DÍA 14 DE MAYO DE 2021, PARA LA BAREMACIÓN DE PLAZA DE ADMINISTRATIVO DE LA BOLSA CREADA EN FECHA 1 OCTUBRE 2020 DEL GAL ASOCIACIÓN PARA DESARROLLO SOSTENIBLE DE LOS MUNICIPIOS DEL CAROIG, SERRA GROSSA Y RIBERES DEL XÚQUER

MOTIVACIÓN DE HECHOS:

En fecha 18 de abril a Administrativa del Grupo de Acción local Ángela Mora Pérez, DNI. 20....593J presentó escrito de renuncia al puesto de Administrativo, por sustitución de persona en excedencia, por ofrecimiento de plaza de profesor en un instituto.

Por lo que se tras la reunión con Presidencia del Grupo de Acción Local y Secretaria, se procedió a llamar a las personas que están en bolsa de la plaza de Administrativos creada en fecha 1 de octubre 2020.

Se procedió llamar a las titulares por orden:

1ª -Sara Julián Collado Con DNI: 22.....28 J, quien renunció por escrito y no disponibilidad laboral temporal. (solicita mantenerse en bolsa). Fecha renuncia 20-4-2021.

2ª -Nuria Soler Resalen con DNI: 20.....99C Presenta su renuncia por escrito al estar como profesora Técnica de FP. Fecha renuncia 20-4-21

3º María Boluda Gandía, con DNI: 20.....36H, quien presenta por escrito su renuncia al estar trabajando en Mancomunidad. Fecha renuncia 21-4-21 (solicita estar en la bolsa)

4ª Mireia Delante Palomares con DNI 07.....91M Presenta su renuncia por escrito al estar trabajando en la Administración. 21-4-2021. (solicita estar en bolsa)

Tras la renuncia de las personas indicadas, se convoca Junta directiva en fecha 29 de abril, la cual toma el siguiente acuerdo:

ACUERDO JUNTA DIRECTIVA 29 ABRIL 2021:

Primero: Dado que la bolsa que tenía el Grupo de Acción local establecía que pasarían a la fase de baremación y entrevista las personas con más de 30 puntos en la baremación. Se procede en considerar y se aprueba por unanimidad de la Junta

directiva baremar y posteriormente llamar a las personas que en su día se presentaron al proceso de baremación y obtuvieron de 25 a 30 puntos para ser baremados y entrevistados y formar parte de la bolsa de administrativo.

-Realizada la Convocatoria del órgano selección para el **12 de mayo 2021** a las 12h en primera convocatoria y 12,15 en segunda, para baremación de candidatos que se produce tras la renuncia de la administrativa, al no haber suficiente quórum en la primera y segunda convocatoria, por motivos laborales , se emplazó a reunirse el día 14 de mayo a las 12 h en primera convocatoria y 12,15 h en segunda.

Acta convocatoria de fecha 14 de mayo 2021:

En la Sede del Grupo de acción Local Caroig-Xúquer-Serra Grossa, y Telemáticamente por la aplicación Jitssy siendo las 12,00 del día 14 de mayo de 2021, se reúnen en primera convocatoria los siguientes miembros del Órgano de Selección:

-Presidenta Carina Primo Valiente, Presidenta del GAL Asociación para el desarrollo sostenible de los municipios del Caroig, Serra Grossa y Riberes del Xúquer y Alcaldesa de Quesa.

- Secretaria: M^a Vicenta Talón Talón, Representante de Fademur en representación del GAL Asociación para el desarrollo sostenible de los municipios del Caroig, Serra Grossa y Riberes del Xúquer.

-Pepa Tornero Belda, Gerente en representación del GAL Asociación para el desarrollo sostenible de los municipios del Caroig, Serra Grossa y Riberes del Xúquer.

-Inma Rodrigo Cañete en representación de la Administración (Agencia Valenciana de Fomento y Garantía Agraria).

Seguidamente se da paso al primer punto del orden del día:

Punto primero. Constitución del Órgano de Selección.

Se da por constituido el órgano al cumplirse los requisitos del artículo 17.2 de la Ley 40/2015 de 1 de octubre de Régimen Jurídico del Sector Público (en adelante LRJSP).

Los representantes de la Administración comentan a los representantes del GAL si existe por su parte algún motivo de abstención de los enumerados en el artículo 23 de la LRJSP, a lo que estos responden que no existe motivo alguno de abstención.

Se da paso a continuación al segundo punto del orden del día:

Punto Segundo. Aprobación de los criterios del procedimiento no contemplados en las bases

Antes de comenzar la baremación se acuerda por parte del órgano de selección los siguientes criterios del procedimiento no previstos en las bases:

- Pasarán a baremación todos aquellos candidatos que tengan entre 30 y 25 puntos en la autobaremación.
- No se puntuarán aquellos méritos que no tengan un soporte documental acreditativo.
- Respecto a la experiencia laboral en caso del administrativo, se tendrá en cuenta la experiencia laboral cuando se haya realizado en los grupos superiores de cotización (1, 2,3,4,5) y no se tendrá en cuenta cuando se haya realizado en los grupos inferiores de cotización (7,8,9 y 10).

Se considera que en el procedimiento anterior Laura Pastor Vaño, no pudo asistir a la entrevista, por motivos justificados que ahora como tiene la puntuación indicada pueda asistir a la entrevista.

Punto tercero: Baremación de las solicitudes presentadas a administración.

Las Candidaturas que pasan a la entrevista al superar los 25 puntos en la baremación y aportar la documentación indicada en las bases son:

Nombre	Apellidos	DNI	Puntos
LAURA	PAS VAÑ	20-----392E	32,62
CRISTINA	CAM MAR	48-----970R	29,65
NURIA	CRU GRA	20-----153H	28,40
JOSHUA	BRI FER	20-----622V	28,21
AMPARO	MOL FIT	73-----268K	27,76
MARIA REMEDIOS	PER PEL	20-----873M	26,90

Personas que pasan la baremación, pero que no aportaron en su día en plazo y forma la documentación acreditativa por lo que quedan excluidas y no pasan a la fase de entrevista.

Nombre	Apellidos	DNI	PUNTOS
RAUL	PUE CU	73-----007V	27,75
CRISTIAN	JUA FAS	07-----313Y	27,47
SALVADOR	CAR NAV	20-----028X	26,18

Punto cuarto. Ruegos y preguntas.

No se plantean ruegos y preguntas.

De acuerdo con las bases se realizará una exposición pública en el tablón de anuncios y en la web del GAL, del listado provisional de las puntuaciones obtenidas y las personas candidatas que pasan a la fase de entrevista.

Este listado estará en exposición pública durante el plazo de 2 días hábiles, después del cual, si no se han recibido alegaciones al respecto, se publicará el listado definitivo que también estará en exposición pública durante 2 días hábiles. Después del cual se contactará con las personas candidatas para realizar la entrevista.

Y no habiendo más asuntos que tratar, la Presidenta cierra la sesión siendo las 13h horas del día 14 de mayo 2021

Presidenta

Secretaria Comisión

Carina Primo Valiente

M^a Vicenta Talón Talón

CARINA|
PRIMO|
VALIENTE

Firmado digitalmente por CARINA|PRIMO| VALIENTE
Fecha: 2021.05.14 15:02:39 +02'00'

Firmado por MARIA VICENTA
TALON TALON - NIF:20409859G el
día 17/05/2021 con un certificado

Gerencia

Conselleria

Josefa Tornero Belda

Inmaculada Rodrigo Cañete.

JOSEFA|
TORNER
O|BELDA

Firmado digitalmente por JOSEFA|TORNER| BELDA
Fecha: 2021.05.14 15:10:11 +02'00'